

gloria, vuestro es el fruto del porvenir. Utilizándonos de vuestros dones, sabremos reconocerlos siempre, y en el agua que nos refrigera, en el sol que calienta y vivifica, en la tierra que se entreabre para producir las cosechas, nosotros adoraremos, Señor, adoraremos vuestro poder asiduo y vuestra bondad inagotable.

A vos pues, Dios mio, deben dirigir vuestros hijos las acciones de gracias! En vos deben reconocer el objeto de su amor, en vos deben cifrar su invariable confianza.

Mas yo no olvido, señores, y la Providencia no olvidará jamas, vuestra inteligencia y generosa cooperacion. Bendita seas, pues, en nombre del Señor, sociedad paternal del trabajo, segunda providencia de estas comarcas, bendita seas y recompénsese el cielo con prosperidades.

Acrecentad, multiplicad vuestras riquezas con vuestros beneficios; así se lo pido de todas veras al Autor de todos los bienes; porque la religion aprecia en mucho vuestros generosos esfuerzos y os cubre con sus alas; la cruz, el estandarte y el simbolo de la religion os infundirán nuevo aliento.

Así, pues, erigid en este sitio una sencilla cruz, y entónces recordarán las generaciones futuras, *que no habeis trabajado en vano y que el Señor ha edificado con vosotros.*

BENDICION DE UNA CAPILLA

DE CÁRCEL.

DISCURSO.

¿Qué diremos, hermanos míos, de la bondad del Dios de los cristianos, que no satisfecho con residir en medio de nosotros, siendo adorado en el gran número de iglesias donde acude el pueblo fiel para

eleva á él sus oraciones, no contento con santificar con su presencia nuestras aldeas, donde su casa es tan humilde como la del pobre y del labrador, no quiere que los asilos destinados á las miserias y enfermedades humanas estén privados de su presencia? ¡Qué digo, Salvador adorable! aun los tristísimos lugares en los cuales la justicia de los hombres ejerce sus rigores, tampoco quedarán privados de tu presencia; pues te dedicamos altares aun en las mismas cárceles y calabozos. Tu amor te trae en busca de los mas desdichados entre los hombres, y pues son á la vez desgraciados y criminales, aquí te tendrán siempre en medio de ellos; aquí está su morada, aquí está tambien la tuya.

El que cediendo á la violencia de los remordimientos venga á calmar en este sitio sus penas, vertiendo lágrimas de compuncion y arrepentimiento; el que, próximo á someter su cabeza bajo la cuchilla de la ley venga aquí á buscar en tí un consuelo y á pedirte misericordia; el que no tiene en la tierra otra perspectiva que los hierros y el castigo de sus delitos, y venga aquí en busca de una esperanza consoladora que le permita contemplar, en un porvenir mas ó ménos remoto, una libertad dichosa y una felicidad de que puede ser merecedor aun, todos bendecirán al Dios que no los desampara en medio de sus desgracias. Al prometerles una dicha futura, no olvidas su desventura presente; llamas del fondo de este santuario á que acudan en su auxilio todos tus fieles servidores, á todos los que aspiran á obtener tus recompensas. Venid, clamáis incesantemente, á visitarme en la cárcel: *In carcere eram et venistis ad me.* MATTH. xxv, 36. Sufro por estos infelices que están sufriendo, venid á consolarme consolándolos: todo cuanto por ellos hicieréis, por mí lo haceis: *Mihi fecistis.* MATTH. xxv, 36.

Bien podemos reconocerte, Dios mio, en estos rasgos cuando has dicho de tí mismo: *He sido enviado para evangelizar á los pobres, á curar á los que tienen el corazon contrito, á anunciar la libertad á los cautivos y á promulgar el año de las misericordias del Señor y el dia de la recompensa.* Luc. iv, 18 ET 19.

Hé aquí, amados hermanos míos, el divino modelo sobre el cual se han formado todas estas almas misericordiosas, que han sido, en la série de los siglos, la gloria del cristianismo y del linage humano: un Paulino de Nola, ese grande obispo, que despues de distribuir todos sus bienes en limosnas, no vaciló en venderse á sí propio como esclavo para arrancar de su esclavitud á otros cautivos: un Vicente de Paul, que despues de rehusar la púrpura, no ambicionó

otro título que el de capellan mayor de las galeras de Francia, es decir, de ministro y servidor de todos los penados del reino.

Vosotros habeis secundado dignamente las miras generosas y bienhechoras de la autoridad que nos gobierna, vosotros, sabios y virtuosos administradores de esta casa, que compadecidos de estos verdaderamente desgraciados, porque tienen faltas que expiar, les habeis preparado con tan exquisito afán esta espaciosa morada, donde, en su infortunio, gozarán al ménos de la luz del cielo, y respirarán libremente el aire que nos da la vida. La humanidad y la religion aplauden este beneficio, y vuestros nombres serán sin duda bendecidos en este santuario por los que os deben este consuelo en su cautiverio.

Y vosotros, cautivos, que sois el objeto de nuestra eficaz compasion y de nuestra caridad, léjos de desalentaros y de entregaros á los excesos de la desconfianza, pensad en el amor que Dios os tiene, pensad en que va á inmolarse ahora en este sitio por vosotros. ¡Oh! si vuestros corazones se abren á su gracia, ¡qué consuelos no difundirá en ellos! ¡qué inefables y celestiales dulzuras no os comunicará en medio de vuestras privaciones y sufrimientos, suavizando el fastidio que debe causaros vuestra triste situacion! Mirad, si no, el tierno interés que inspira á estos hombres piadosos, quienes, para complacerle, se han constituido en vuestros padres adoptivos, en vuestros proveedores, en vuestros servidores adictos é infatigables; á estas señoras cristianas, que á pesar de su encumbrado origen, prefieren á la ostentacion y á los placeres del mundo el cuidado de atender á vuestras perentorias necesidades y consolaros en vuestras penas. La sociedad que os castiga no os ha desamparado; no es insensible á vuestros males ni á vuestras lágrimas; y, por último, aun el cielo os trata con benignidad, puesto que un sacerdote, representante de Dios en este mundo, viene aquí cada día á ejercer entre vosotros su santo ministerio, y á conducirlos por el camino de la salvacion, que á todos os deseo. Amen.

BENDICION DE UNA CASA

PARROQUIAL.

DISCURSO.

Omnis edificatio constructa in Christo Jesu, crescit in templum sanctum in Domino.

Trabado todo el edificio, se alza para ser un templo santo del Señor.

(Ephes. 11, 21.)

La Iglesia tiene oraciones para la bendiccion de las moradas de los hombres. Quiere que seamos santos hasta en los lugares en que habitamos; aleja de ellas las potestades de las tinieblas, las purifica y llama para guardarlas á los ángeles nuestros amigos y nuestros protectores. En este dia os convoca, hermanos, junto á la morada de vuestro párroco, que mas especialmente tiene el derecho de bendecir, porque con mayor motivo debe ser santa entre todas las demas. ¡La casa parroquial! ¡qué ideas, qué sentimientos no suscita la vista de esta santa casa en vuestros corazones! Pues bien, este es el objeto de que voy á ocuparme un instante antes de proceder á la ceremonia.

Si nos remontamos al origen de la organizacion del servicio eclesiástico en las diferentes partes del territorio comprendido en la circunscripcion diocesana; si recordamos la primitiva fundacion de cada parroquia, veremos constantemente levantarse junto al templo de Dios la humilde morada de su sacerdote. La comunidad cristiana ó municipal, que era una misma cosa, se formaba entónces con mas simplificacion que ahora. Los pueblos fieles edificaban entre sus habitaciones, y por lo comun sobre el sepulcro de un mártir ó de un santo anacoreta, la casa destinada á la oracion y á los sacrificios. A la entrada de esta casa del Dios vivo, colocaban la morada de los difun-

tos, y junto á la una y á la otra, la habitacion del párroco, del hombre de Dios y del hombre del pueblo: ved aquí tres obras levantadas muy inmediatas una á otra, como que estaban destinadas á excitar ideas, que se confunden en un objeto comun y que se corresponden mutuamente. Agregad á estos edificios la escuela, que es la casa de los niños; la casa de caridad, que lo es de los pobres; á veces el monasterio, asilo en el cual busca el alma un lenitivo á sus pesares, porque la Iglesia ha dispensado siempre su proteccion á las miserias y debilidades humanas; agregadles tambien la casa de las autoridades civiles, y habreis reunido todos los elementos de la comunidad religiosa y seglar. Con esos elementos tan sencillos se constituyeron muchos pueblos, y se han conservado durante una larga série de siglos. Pues bien; ved aquí, hermanos, las piedras que siempre será necesario colocar cuando la civilizacion trate de fundar algun establecimiento, ora se aspire á asegurar la conquista en las colonias, ora pretenda la industria reunir los hombres al rededor de un hogar comun: de otra suerte, estos nuevos establecimientos fueran efimeros, porque carecerian de los elementos de vida y estabilidad.

¿Qué es una casa parroquial? Distinguidos escritores, que saben presentar los objetos bajo su aspecto poético, han hecho bellísimas descripciones de la casa parroquial. Con ménos pretensiones y mas sencillez en el lenguaje, voy á daros sobre este punto una idea mas verdadera, mas cristiana, mas conforme á la santidad de su destino y á la gravedad del ministerio parroquial. La verdad, siempre bella por sí propia para hallar eco en corazones como los vuestros, no necesita apelar á los recursos de la imaginacion.

La casa parroquial es la morada del párroco encargado, bajo la direccion del obispo, de dirigir una porcion del rebaño de Jesucristo. Es la casa del padre de familia autorizado para la administracion de los bienes espirituales de la sociedad parroquial: es la casa del que vela por vuestras almas, por vuestra iglesia, y por los tesoros sagrados que hay en ella; es el que custodia las cenizas de vuestros padres; ó mas bien, es en realidad la casa de todos, cuyas puertas están constantemente abiertas á todos los necesitados y desvalidos, á los viejos y á los niños. En ella, de dia y de noche, vela, estudia, intercede y se afana por vosotros con sus oraciones y con sus lágrimas; un hombre, que no se pertenece á sí propio, que se ha dedicado enteramente á vuestro servicio y al remedio de vuestras necesidades; un hombre, que no piensa sino en su deber, y que no participa de ningun sentimiento ajeno á sus santas ocupaciones. En ella, el moribundo, en las angustias de la agonía, está siempre seguro de encon-

trar un padre, un amigo, dispuesto á prestarle sus auxilios á todas las horas del dia y en todas las estaciones del año, sin que le arredre la lluvia, la nieve, el sol abrasador, los torrentes, los precipicios; un amigo dispuesto siempre á reconciliarle con el cielo y asistirle en el último trance. El enfermo, el convaleciente, nunca llaman en vano á la casa del párroco, donde la caridad les ofrece un sustento nutritivo. El pobre nunca acude á la casa del párroco sin que éste le ofrezca los pobres recursos de su medianía, compartiendo con él el pedazo de pan de que dispone para su subsistencia.

En la casa del párroco ha encontrado mas de una vez un asilo el viajero extraviado, el forastero sorprendido por la noche y la tempestad; la citada casa es el único hogar donde ha podido reponerse del frio y del cansancio, en los tiempos de discordias civiles, el proscrito; el que ha sufrido persecucion por sus opiniones políticas, ha logrado, acaso con el auxilio y la proteccion del párroco, preservarse de la muerte. En la casa del párroco, los hermanos, los herederos codiciosos, que se disputan intereses, encuentran siempre á la mano, cuando quieren aceptar su mediacion, un árbitro ilustrado, un conciliador imparcial, que, transigiendo sus diferencias, les evita los tristes resultados de un pleito ruinoso, y la desdicha infinitamente mayor todavía de vivir y de morir en el odio de sus deudos y parientes.

El afligido, el huérfano, la familia sumida en el infortunio, van á la casa del párroco en busca de consejos y consuelos, que nunca se les niegan; y muchas veces obtienen por este medio un apoyo, una proteccion, que les permite mejorar de fortuna. En la casa del párroco se tratan y se discuten con las personas notables de la parroquia los asuntos, que interesan en lo temporal á la Iglesia, la administracion y el empleo de sus rentas, el buen orden de las escuelas, y la prudente distribucion de los auxilios de la caridad.

¡Cuánto mas pudiera deciros, hermanos míos, si tratase de enumerar las escenas tiernas, los actos caritativos y las obras piadosas que recuerda la idea de una casa parroquial!

¿Debemos pues admirarnos, que la Iglesia haya comprendido este asilo de paz, de oracion, de estudio, de hospitalidad, en el número de los lugares benditos, que lo haya considerado como inseparable del templo, y haya querido, en cierto modo, identificar estos dos edificios en uno solo, apoyando el techo de la casa del párroco en el techo de la casa de Dios?

Inaugurando en este dia con las ceremonias de la religion la nueva morada de vuestro párroco, suplicaremos al Señor que la colme de sus bendiciones: bendiciones para su ministro y bendiciones para

los fieles de esta parroquia; bendiciones temporales y, especialmente, bendiciones espirituales.

Bendiciones temporales. Que esta santa morada sea la salvaguardia de cuantas la rodean; que ni el fuego del cielo, ni las inundaciones, ni los terremotos, ni las tempestades la destruyan; que sea tan robusta como si fuera edificada por la mano de Dios sobre una peña sólida. Que los años, lejos de consumir sus paredes y cimientos, y de apresurar su ruina, contribuyan á consolidarla y á conservarla tan firme como la antigua ciudadela de Sion.....

Bendiciones espirituales. Pero, sobre todo, que la purifique el espíritu de Dios; que sea como un segundo templo, donde los ángeles vayan tambien á encontrar sus delicias. Sea esta casa el asilo de la ciencia, como las moradas de los Basilio, de los Crisóstomos, de los Ambrosios y de los Agustinos, porque el sacerdote, su nuevo huésped, debe dedicarse á ilustrar á los demás. Salga de este lugar bendecido un olor de virtud ejemplar, que difundiendo por fuera, lleve la edificacion hasta á las comarcas vecinas. *Virtudes sacerdotales:* abnegacion, humildad, pureza, obediencia, piedad, amor á la Iglesia, celo por la salvacion de las almas. *Virtudes cristianas:* fe, esperanza, caridad; pero caridad ilimitada con la viuda, el huérfano, el viajero, el enfermo, el perseguido, el infortunado, el pecador. *Virtudes sociales:* bondad, afabilidad, dulzura, justicia, prudencia, grandeza de alma, nobleza de sentimientos, rectitud, honradez, deseos del bien mas perfecto posible, de mejoramiento moral y aun material para los feligreses; procurando ilustrar el espíritu humano por el perfeccionamiento del estado social del hombre durante los tristes dias de su peregrinacion, á fin de que pueda esperar mejor á que se cumplan sus destinos eternos. Por último, quiera Dios que se suceda en esta casa, dilatada serie de párrocos santos como Samuel, celosos como los apóstoles, animosos como los mártires, tiernos como un Francisco de Sales, y animados de la caridad como un Vicente de Paul. ¡Bendiga el cielo estas súplicas, que en comun le dirigimos!

BENDICION DE UN CEMENTERIO.

DISCURSO.

Scio quia Redemptor meus vivit, et in novissimo die de terra surrecturus sum.

Porque yo sé que vive mi Redentor, y que yo he de resucitar de la tierra en el último dia.

(Job. xix, 25.)

La religion, que nos recibió en sus brazos cuando vinimos al mundo, y que como una tierna madre se ha reclinado sobre la cuna para bendecirnos, corre hácia nosotros con mayor diligencia todavia cuando dejamos la tierra, y viene á acompañarnos hasta nuestra última morada para bendecir nuestro sepulcro. Esta misma religion me manda en este dia santificar con las oraciones y las ceremonias prescritas esta tierra, que va á convertirse en un lugar de descanso, que lo será para nosotros algun dia. Si la religion vela sobre todo por vuestras almas, no por esto deja en olvido los cuerpos, que cooperan á su santificacion. Si los infieles honraban y honran todavia los restos humanos porque una alma inmortal los ha animado, si los hijos de Abraham les profesaban particular respeto, como lo atestigua la Escritura, porque el sello de la alianza estaba impreso en su carne, ¿cómo podia ser que la religion de Jesucristo, mucho mas santa y tierna, no tuviese mayores consideraciones á esa porcion de la naturaleza humana adoptada, rehabilitada y casi divinizada por el celestial Mediador: esos miembros, que por el bautismo se convirtieron en miembros de Jesucristo; esos cuerpos, que habian recibido tantas uncciones sagradas; esos cuerpos, en que el Espíritu Santo habia habitado por su gracia como en un santuario, y á los que con la comunicacion del pan vivo se les habia concedido una prenda de resurreccion y de su vida eterna? Así como la religion ha bendecido y conservado vuestros templos; así como ha bendecido vuestros campos y